

# REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE PUTRE Secretaría Municipal y del Concejo

# ACTA № <u>022</u>/2017

#### REUNION ORDINARIA

En Putre a treinta y un días del mes de mayo del año 2017, siendo las 10:43 hrs., se da inicio a la presente sesión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

MARICEL GUTIERREZ CASTRO, ALCALDESA DE PUTRE Y PRESIDENTA DEL CONCEJO.

CONCEJALES, Don JAVIER TITO HUAYLLA, Don EDIE ZEGARRA SANTOS, Don JUAN MUÑOZ CABRERA Y doña JEANNETTE HUANCA HUANCA.

FUNCIONARIOS: Don Edgard Loza González, Secretario Municipal, Dña, Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaría Municipal y Dña. Patricia Vásquez Mamani, Encargada Oficina de Turismo.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los presentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla:

- 1. Aprobación de acta de fecha 10 de mayo del 2017
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
  - 3.- Presentación Consejeros ADI, Comuna de Putre
- 4.- Aprobación participación de concejales en reunión ordinaria de asamblea general de la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica y Parinacota, día 02.06.2017, en la localidad de Pisagua, Comuna de Huara.

5.- Puntos Varios.

## 1.- Aprobación de acta de fecha 10 de mayo del 2017

Una vez consultado el concejo sobre esta acta que fue puesta en su conocimiento oportunamente, por unanimidad de los presentes, se da por aprobada.

#### 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez hace saber que, los concejales Marcos Jiménez y Hernán Gutiérrez se encuentran con reposo médico y que hicieron llegar los correspondientes certificados médicos los que se encuentran en las oficinas de la Secretaría Municipal.

La señorita Alcaldesa hace saber que el próximo 16 de junio se hará entrega de los premios ANATA 2017, a todas las organizaciones que participaron en ella, por lo que se les hará llegar las invitaciones correspondientes.

# 3.- Presentación Consejeros ADI, Comuna de Putre.

La señorita alcaldesa procede a retirar el punto de la tabla ya que la consejera de la CNA pidió que este punto sea tratado en un próximo concejo, el que podría ser en la segunda semana del mes de junio, previo llamado telefónico a cada consejero para su confirmación.

4.- Aprobación participación de concejales en reunión ordinaria de asamblea general de la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica y Parinacota, día 02.06.2017, en la localidad de Pisagua, Comuna de Huara

Se indica que de acuerdo a oficio Nº 017 del 12 de mayo del 2017, el presidente de la Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá, Arica y Parinacota convocó a reunión ordinaria de Asamblea General a realizarse el día 02 de Junio del presente año en la localidad de Pisagua a partir de las 09:30 hrs., cuyos puntos de la tabla son:

1.- Elección de Directorio periodo 2017 – 2019

2.- Varios

Don Juan Muñoz y doña Jeannette Huanca manifiestan interés en asistir a la reunión antes indicada.

El suscrito dice haber recibido un llamado telefónico por Don Herman Gutiérrez para comunicar que no asistirá a la reunión convocada por la AMRTAP., como tampoco lo hará el concejal don Marcos Jiménez, manifestándosele a don Herman que quien debería llamar al suscrito sería el concejal Jiménez comunicando su particular situación.

Seguidamente se procede a tomar la votación para los asistentes, quedando como sigue:

Don Javier Tito aprueba la participación de los concejales Juan Muñoz y Jeannette Huanca, en la reunión antes indicada.

Don Edie Zegarra, aprueba la participación de los concejales Juan Muñoz y Jeannette Huanca, en la reunión antes indicada.

Don Juan Muñoz, se abstiene por su participación, aprueba la participación de doña Jeannette Huanca.

Doña Jeannette Huanca, se abstiene por su participación, aprueba la participación de don Juan Muñoz Cabrera.

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba la participación de los concejales Juan Muñoz y Jeannette Huanca, en la reunión antes indicada.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº OSS /2017

El C.C. de Putre, atendiendo el oficio Nº 017 del 12 de mayo del 2017 del Presidente de la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá Arica y Parinacota y, a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por mayoría de los presentes aprueban la participación de los concejales don Juan Muñoz Cabrera y dña. Jeannette Huanca Huanca, en la a reunión ordinaria de Asamblea General a realizarse el día 02 de Junio del presente año en la localidad de Pisagua, comuna de Huara a partir de las 09:30 hrs.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes

## 5.- Puntos Varios.

La señorita Alcaldesa presenta a la Encargada de la oficina de Turismo Doña Patricia Vásquez M., quien ha a pedido presentar la línea de trabajo que expondrá en el 4to., Encuentro de Coordinadores Municipales de Turismo a realizarse en la ciudad de Quillota durante los días 08 y 09 de junio del presente año.

Con la venia del concejo interviene doña Patricia Vásquez diciendo que no hay antecedentes que el municipio haya participado en este tipo de eventos, por lo que en él vamos a tener un espacio para poder exponer nuestras inquietudes y esta será en conjunto con la Municipalidad de Camarones.

Prosigue diciendo, nosotros trabajamos con SERNATUR para la promoción de los destinos turísticos, además que en la comuna tenemos grandes emprendedores pero muchas veces les falta algo que por lo general es la patente comercial ya que no logran reunir todos los requisitos. Por ello necesitamos pedir a los servicios públicos flexibilicen la norma, producto de ello hay una discordancia de lo que sucede dentro de los servicios públicos.

Lo que vamos a exponer dentro del espacio que tendremos se va a basar en pedir flexibilidad de lo que es el cumplimiento de las normas.

Lo otro dice la Encargada, en relación al tema gastronómico es que también vamos a pedir mayor flexibilidad sobre todo en el tema de la autorización que otorga el Servicio de Salud ya que en el caso nuestro, nuestra gente prepara las comidas de acuerdos a sus tradiciones como es el caso de la preparación de la kalapurca a la cual se le pone una piedra caliente en la olla; cuando preparan el chuño y así un sin número de comidas que son típicas de nuestra zona y muchas veces al turista le gusta ver eso ya que es tradicional de nuestra etnia.

Por otro lado dice, la idea es lograr asociatividad con algunos municipios de pueblos originarios que estén presente en el encuentro el que sería de mucho interés para puestra comuna.

Don Edie Zegarra dice alegrarle que vaya al encuentro y que lleve esta ponencia, considerando que el turismo es uno de los ejes de desarrollo de nuestra comuna.

Prosigue diciendo el concejal, las normas de salud son iguales para todo el país, ahora en relación al tema de la "papa chuño" se hace así y es nuestra entidad y así es como se preparan las otras comidas. Hay cosas que debemos mantener y no perderlas en el tiempo.

Tenemos el Convenio 169 que no se aplica y además que muy pocos lo conocen y lo otro es que no todos entienden este convenio, por ello sería bueno capacitar a nuestra gente.

Por otro lado señala el concejal, sería bueno dar un despegue a la oficina de turismo, ya que nuestro patrimonio cultural es único y así atraer a los turistas y por qué no decir a nuestra gente para que así también retornen a sus pueblos.

Indica doña Maricel Gutiérrez, su opinión en buena concejal, pero como manera de ejemplo sería bueno citar que en el presupuesto de este año para la oficina de Turismo dejaron solo \$ 1.800.000.- y como Uds., comprenderán: ¿Qué se hace con este dinero, que no alcanza ni para el sueldo de la encargada? Producto de ello voy a tener que hacer una modificación para incrementar el ítem.

Prosigue diciendo la señorita alcaldesa, hemos estado en varias reuniones. Ahora si en la página de SERNATUR no aparecen los registros es por que no hay.

Por otro lado, en relación a la ruta del Qhapaq Ñan, esta no tiene presupuesto...

Continua, la comisión Turismo del Concejo tiene una ardua tarea, porque el trabajo que se viene es grande, lo otro es el Plan Comunal Cultural. Este fue aprobado por el concejo de la anterior administración y para ir al Encuentro lo debemos hacer con un solo producto.



Doña Jeannette Huanca, dice que lo expuesto por la Encargada de Turismo esta más que claro y felicita su presentación.

Don Javier Tito, felicita la presentación efectuada por la Srta. Encargada de la Oficina de Turismo y por la propuesta que llevará al Encuentro, pide que a futuro cuando un funcionario participe en este tipo de encuentro este deba ser consensuado con el concejo.

Seguidamente solicita la confección de un calendario anual con todas las fiestas religiosas de la comuna.

Acota doña Maricel Gutiérrez, tal como dijo el Concejal Javier Tito, lo ideal es que cuando un funcionario exponga ante un encuentro de estas características, su ponencia sea consensuada con los concejales.

Yo siempre he sido un critico del tema turismo, dice don Juan Muñoz, aquí hay responsabilidades compartidas. Siempre se ha dicho que la comuna de Putre tiene más atractivos que San Pedro de Atacama, todo empieza por casa, es una buena iniciativa el consensuar con los pares rurales.

Aquí hay operadores que no respetan los precios, así como también los restaurant dan preferencias a las empresas y dejan de lados a los turistas, son bien pocos lo que siguen atendiendo a los turistas.

Doña Patricia Vásquez señala, hay una Cámara de Turismo constituida pero en estos momentos no esta funcionando, y hoy se está trabajando en lograr constituir otra Cámara de Turismo la cual ya van en el análisis de los estatutos e incluso tienen nombrada la directiva provisoria. Solo falta la reunión de constitución la que se piensa hacer el 21 de junio en el marco de la celebración Machak –Mara, porque la persona que va a ocupar el cargo de presidente se encuentra de vacaciones y una vez que regrese se van a hacer el trámite correspondiente.

Continua, esta Camara de Turismo va a ser de carácter provincial el que incluirá también a la municipalidad de General Lagos, por lo que tengo pendiente una conversación con el Encargado de Turismo de ese municipio, acota la funcionaria.

Consulta don Juan Muñoz ¿Cómo podernos ordenar, en relación a los operadores turísticos de la ciudad de Arica?

Estamos en eso, le responde doña Patricia Vásquez, nosotros debemos enseñar como se hace turismo en la comuna.

Patricia esta operando de manera ordenada pero con productos concretos, dice la señorita alcaldesa.

Prosigue, va a ser necesario que en un próximo concejo venga a exponer el Plan de Turismo y el Plan municipal de Cultura.

Manifiesta doña Patricia Vásquez, bueno ya saben que se inició un trabajo coordinado con los futuros integrantes de la Cámara de Turismo; contarles además que soy profesora de inglés y muchas veces cuando llegan turistas norteamericanos conversamos en inglés.

Dice además, que también tiene que trabajar con los adultos mayores de la comuna. Así como en el Perú, dice doña Jeannette Huanca.

Muchas veces cuando los turistas visitan la Iglesia estos sacan las fotos y se van, señala don Juan Muñoz sin que nadie le entregue una pequeña reseña histórica de la iglesia.

Producto de ello tenemos que trabajar con la gente que esta a cargo de la Iglesia, acota doña Patricia Vásquez.

Prosigue, se esta implementando una especie de city tour por la comuna, esto es en conjunto con el Consejo de la Cultura y una vez que esté listo, se comunicará al concejo.

Doña Maricel Gutiérrez, dice que el próximo año para el dia del patrimonio se va a programar un circuito por todos los atractivos patrimoniales, aunque sea por Putre. Consulta don Javier Tito, las pinturas rupestres ¿Tienen camino acceso?



No, le responde la señorita alcaldesa ya que en primera instancia se debe resguarda el sitio y ver la cantidad de turistas que alcanzan en el lugar y por ello depuse pensar en el camino de acceso.

Don Javier Tito, propone que se contrate a otra persona para que integre el equipo de trabajo de la oficina de Turismo...

Seguidamente consulta si se ha trabajado en un proyecto para embellecer la pileta de la plaza de Putre y si esta va a volver a funcionar como lo era en otros tiempos...

Le responde la señorita alcaldesa, hay sitios que se deben mejorar, pero el tema de la pileta no se ha planteado nada por el momento, lo que si se tiene programado iluminar son diversos sitios de atractivos turísticos, la pileta podría esperar un tiempo. Prosigue diciendo la alcaldesa, se han recibido muchos reclamos en relación a construcciones de casa en lugares que son cauce de ríos, esta situación se debe hacer saber al MINVU, esto pasa por un tema de conciencia. No tenemos ordenanza en relación a demolición y quienes estan reclamando son las vecinos que viven en la parte baja del pueblo.

La consulta anterior la hice en relación a conversación efectuada con la señora Daría Condori en el sentido que muchas veces la responsabilidad de limpieza se la entregan a las Juntas de Vecinos.

Dice la señorita Alcaldesa, con ellos estamos haciendo faenas comunitarias.

Ante eso la señora Daría dijo que estaba planificando la limpieza del cementerio, dice don Javier Tito.

Continua diciendo, lo otro señala, hay una filtración en la pileta donde reciben el agua (cementerio).

El cementerio es privado, además tengo entendido que hay un solo heredero y que está dispuesto en ceder los terrenos al municipio, es por ello que necesito contactarme con él para conversar este tema y así poder invertir en el cementerio y lo primero que se haría sería el cierre perimetral el que podría ser a través de un proyecto FRIL, señala la señorita alcaldesa.

Por otro lado don Javier Tito consulta si el día 12 de junio sesionaría el CORE en Putre...

No, le responde la señorita alcaldesa, dije que ellos van a hacer un recorrido por la comuna, ya que para sesionar en Putre ellos nos piden 02 proyectos para aprobar a lo cual le pedimos mayor plazo para que el CORE sesione en Putre.

Don Javier Tito consulta si hay fecha para lanzamiento de la subvención municipal.

No, le responde doña Maricel Gutiérrez, solo ayer recibí las bases se tiene que trabajar con los directivos involucrados en el tema para que luego estas sean aprobadas por el concejo.

Por su parte don Javier Tito hace saber situación planteada por doña Nancy Marca, Encargada del Programa SENDA del municipio en el sentido que está pidiendo exponer ante el concejo lo que es su plan de trabajo.

Ella no puede hablar con Uds., y pedir intervenir en el consejo, quien lo debe hacer es su jefe, es decir el Director de la DIDECO, indica la señorita alcaldesa.

Don Edie Zegarra, señala que se tiene pendiente la elección de presidente de las comisiones que integran los concejales al interior del concejo ya que estas estan conformadas, pero no se tiene elegido al presidente en el acta del 09 de diciembre del año pasado esto está claro.

Ese día se dijo quiénes eran los presidentes de las comisiones e incluso se tomó el acuerdo correspondiente, acota don Juan Muñoz.

Está así, dice el suscrito, la presidencia de las comisiones se debe tomar como acuerdo del concejo, eso no esta votado, en el próximo concejo se ratifica y se vota.

Don Edie Zegarra consulta si el terreno donde está ubicada la antena de la radio es municipal ya que se ve abandonada, esto es en Zapahuira.

Si, le responde la señorita Alcaldesa, en esa construcción hay equipos de la radio Parinacota y el que está al frente (sector ex bloquetera) tiene que ser solicitado a Bienes Nacionales para posteriormente inscribirlo a nombre del municipio.



Don Juan Muñoz consulta si es el mismo terreno donde se va a construir el futuro Juzgado de Policial Local...

No es el mismo le responde la señorita Alcaldesa, es otro sitio.

Don Edie Zegarra consulta si los terrenos donde estan ubicados los baños públicos en Belén, son municipales.

Tenemos que verlo le responde la señorita alcaldesa, porque muchas veces son solo solicitudes de concesión.

Don Edie Zegarra, solicita preparar un proyecto en relación a una sala de ejercicios para todos los colegios unidocentes, ya que su costo no supera el millón de pesos. Estos juegos dice, son prácticos y de buena calidad. Con ello se pretende fomentar el ejercicio en los niños y así evitar la obesidad. Tengo los antecedentes, se los haré llegar.

Lo otro dice, quisiera consultar, cuando se volverá a ver el Reglamento de Sala...

Indica el suscrito, tengo entendido que el abogado envió al correo de los concejales un reglamento de otro municipio para que Uds., lo analicen.

Este tema lo podríamos ver en el concejo del próximo 14 de junio en una comisión de trabajo conjuntamente con el "Análisis de la modificación presupuestaria de educación" Indica don Edie Zegarra, lo otro es sugerir la compra de un vehículo taller (camión) el que serviría para apoyar todas las panne de los vehículos del municipio y así no habría necesidad en trasladarlos a la ciudad.

Don Juan Muñoz agrega que en Arica don Antonio Sopetti tenia un vehículo de similares características y en una oportunidad señala recuerda haber cotizado un vehículo similar. Esto fue a la empresa Salfa y Bertonatti la que se encuentra ubicada en la ciudad de Antofagasta. Es un camión completo que trae de todo, es un taller mecánico andante.

Señala doña Maricel Gutiérrez, hay que tener la información en relación al costo del vehiculo y lo otro de comprarlo seria a través de la circular Nº 33, pero para el próximo año se tiene presupuestado comprar un bus para los abuelitos y además de una ambulancia de avanzada para el CESFAM.

Don Edie Zegarra consulta si la reunión efectuada en la localidad de Ticnámar era de la CONADI con los consejeros CNA o asamblea...

Era el Consejo directivo de los ADI, le responde la señorita alcaldesa.

Pero doña Carmen Tupa, estaba dirigiendo la asamblea, dice don Edie Zegarra...

Le responde la señorita Maricel Gutiérrez, ella es la secretaría del Consejo Directivo, ya que la Presidenta es la señora intendenta y la secretaría ejecutiva es la CONADI y como son pocas las reuniones, se trata de todo. Lo ideal es que hubiesen presidido la Intendenta o Gobernador, pero se notaba el protagonismo de la Directora de la CONADI, en la asamblea.

Don Juan Muñoz consulta por la fecha en que visitarían las obras que se están ejecutando en Putre...

Le responde la señorita alcaldesa, eso tendrían que acordarlo Uds., y para la fiscalización es recomendable llevar el correspondiente contrato de la obra.

Don Juan Muñoz, solicita confeccionar calendario de operativos comunitarios en las localidades de la comuna tal como se hacía antes.

La señorita alcaldesa indica que el 1er. Operativo se realizará en Putre para limpiar el sector de Marcapampa el que se comunicará de manera oportuna y que podría ser en dos semanas más.

Prosigue diciendo, en todo caso primero se conversará con los dirigentes y después se comunicará al concejo. Después del operativo de Putre vendría Caquena por la festividad religiosa del 30 de agosto.

Ojala que los operativos se realicen para las festividades que cada pueblo tiene dice don Juan Muñoz y para que así el visitante se vaya contento y con deseos de regresar.



En relación a las reuniones que cada pueblo tiene, en Belén cada 45 días hay reunión de junta de vecinos y por lo general se acomoda para que sea un fin de semana. señala don Edie Zegarra.

En todo caso el operativo de Caguena, será antes del 30 de agosto, dice la señorita alcaldesa.

Doña Jeannette Huanca, dice que el ITO fue a Socoroma v el conductor que manejaba la camioneta atropelló un perro, afortunadamente llegaron a un acuerdo.

Es así, dice la señorita Maricel Gutiérrez, el perro era de propiedad de doña Agustina Ancari y ahí Hetzard Tancara conversó con la señora y llegaron a un acuerdo. Ahora cuando lleguen los nuevos vehículos se capacitará a los conductores en este tipo de actividades, la dueña lo único que quería era que cancelaran al conductor, pero afortunadamente se llegó a un acuerdo.

Por otro lado dice, tenemos la ley de protección a los animales como es el caso de la "ley cholito", por lo que a raíz de la situación antes descrita, voy a pedir al abogado que capacite a los conductores desde la legalidad de esta ya que deben estar al tanto de todas las leyes que tengan relación con el manejo cuidadoso de los vehículos.

Por otra parte señala, al 30 de junio queremos tener instaladas las señalética relacionadas con reducción de velocidad, aunque sea en Putre.

Indica el suscrito, no solo por los vehículos si no también en el caso de los animales que son cargados con muchos kilos, animales con cencerros y el caso de perros que estan amarrados las 24 horas etc.

Doña Jeannette Huanca, hace saber que en el caso de las "mamitas de Zapahuira" no todas fueron invitadas a la actividad del día de la madre, ya que dijeron que la señora Eliana Pinto, presidenta de la junta vecinal, tiene conflicto con una "mamita" de la familia Choque.

Doña Maricel Gutiérrez, indica que se ofició a los presidentes (as) de las organizaciones invitándose para la actividad.

Lo otro dice doña Jeannette Huanca, a la gente de Zapahuira tampoco se les avisó cuando fue la cuenta pública.

A la presente acta se adjunta exposición efectuada por doña Patricia Vásquez M., Encargada oficina de Turismo de la Municipalidad de Putre.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones, la señorita alcaldesa procede/ cerrar la sesión, siendo las 12:24 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

EDGARD LOZA GONZALEZ SÉCRETARNO MUNICIPAL

RICEL GUTIERREZ CASTRO

ALCALDESA DE PUTRE